

Otro socialismo es posible

El 4 de febrero en el discurso de cierre del desfile militar, con motivo de celebrarse el 15° aniversario del levantamiento militar con el cual comenzó su carrera pública, el ciudadano Presidente de la República nos recalcó que las tropas desfilaron coreando “patria, socialismo o muerte” y concluyó diciéndonos “quien tenga oídos para oír que oiga y quien tenga ojos para ver que vea” Intentémoslo.

El Socialismo del Siglo XXI, a juicio del Presidente y de otros personeros del gobierno, tiene una fuente democrática con base a la alta votación obtenida por el Jefe del Estado. Se podría presumir, con base a los resultados electorales, que más de siete millones de venezolanos se identifican en general con el discurso, pensamiento y actitud política del Presidente de la República. Sin embargo, de lo que hay más dudas es de si ese respaldo popular al Presidente puede equipararse a un respaldo inmediato a su propuesta del Socialismo del Siglo XXI, también denominado Proyecto Simón Bolívar.

Para explicar este proyecto político, el Presidente ha hablado de cinco motores que han recibido la calificación de “constituyentes”, con los cuales pretende alcanzar la meta propuesta.

De estos motores (Ley Habilitante, la reforma socialista constitucional, la educación popular, la nueva geometría del poder sobre el mapa nacional, y el fortalecimiento del poder popular a través de los consejos comunales) el más claro es la Ley Habilitante, la cual le permite al Presidente legislar “en laboratorio” sobre materias, tales como: el establecimiento de delitos y penas, regulación sobre derechos humanos, modificación en importantes textos normativos para las libertades públicas tales como el Código Civil y de Comercio, transformación en las instituciones del Estado, regulación de la participación

popular, la seguridad ciudadana y jurídica, la ciencia y tecnología, el ordenamiento territorial, la seguridad y defensa, la educación, la infraestructura, el transporte y los servicios; definición de los valores esenciales del ejercicio de la función pública, establecimiento de nuevos regímenes económicos y sociales, financieros y tributarios, “entre otras” como dice la ley publicada en gaceta.

En fin, actualmente está en manos del Presidente la posibilidad de regular todos los ámbitos de la vida nacional, mediante normas que se producirán, sin garantías de debate plural, ni de participación de los diversos sectores que se verán afectados por las medidas a ser dictadas.

Lo primero que observamos es que el gobierno continúa con una práctica inveterada de la democracia venezolana en la cual pretende, a través de normas de carácter general y abstracto, cambiar la situación del país. Esto, como sabemos, no ha dado resultados en el pasado ni remoto, ni inmediato, ya que con leyes no se soluciona nada, a menos que exista voluntad política y gente capacitada y honesta para ejecutarlas.

Aunque quizás pudiéramos eventualmente estar de acuerdo con algunas leyes que logren fijar como estrategias una mejor distribución de los recursos y de las oportunidades y el desarrollo de organizaciones sociales para la superación de la pobreza y de la exclusión, éstas, al no haber contado con la legitimidad de participación plural en su elaboración, ciertamente se verán como impuestas por un amplio sector de la población. La ausencia de participación en la elaboración de esos textos legislativos ciertamente producirá una inercia por parte de los sectores que se vean afectados y que no fueron debidamente consultados para la redefinición del país, que todos habitamos.

Así, las señales que va dando el Socialismo del Siglo XXI parecen ir de la mano con un proceso de personalización del poder que arrasa con las instituciones y las deja sin contenido. Así ha pasado con la Asamblea Nacional, con las instancias locales y estatales de gobierno y más recientemente con la Fuerza Armada, que dejó de ser Nacional (FAN) para ser Bolivariana (FAB) con una clara connotación de partido y éste armado.

Se justifica este conjunto de medidas políticas e ideológicas con base a un elenco de fines que se afirman como expresamente deseados por el socialismo: Solidaridad, justicia social, inclusión, superación de la pobreza, democracia participativa y popular, moralidad pública, soberanía republicana, antiimperialismo, etc. En este sentido, vemos que debemos apoyar todos los esfuerzos tendientes a lograr tales fines, siempre y cuando se haga en un modelo político en el que de hecho (y lo subrayamos) el sujeto determinante sea la persona humana y su dignidad.

Se requiere sin duda de un Estado que favorezca, cada vez más, una mayor igualdad de oportunidades, pero no convirtiendo a todos los ciudadanos en empleados del gobierno sino propiciando para ello la expansión vigorosa de todo tipo de asociaciones, que se mantengan en su condición de organizaciones sociales, y por tanto no copadas por el gobierno, también asociaciones profesionales y de clase media, pero sobre todo las organizaciones de base popular, a la vez que estimula una sana politización de la sociedad, la adscripción política y la participación efectiva de los ciudadanos, en tanto sujetos responsables y capaces de orientar los rumbos sociales y políticos. No pareciera éste el camino hacia el que se nos quiere llevar.

Por esta razón, nos interesa lograr conformar un Estado demo-

crático, que represente de verdad los intereses de las mayorías y no sólo los de las grandes corporaciones económicas globalizadas, que exacerban el individualismo, desconociendo a la persona con su densidad de relaciones, mediante las cuales se integra a otras entidades, tales como la familia, el municipio, la región, la comunidad laboral, la asociación educativa, religiosa, gremial o cultural, la etnia, el pueblo, en las cuales la participación, precisamente desde la propia persona es un núcleo insobornable.

Pero esto no se logrará con base al personalismo político. No es a través del cesarismo democrático que Venezuela llegará a constituirse en una verdadera democracia popular donde el ciudadano tenga la palabra. No es oponiendo la democracia participativa a la representativa como Venezuela podrá avanzar hacia un Estado Social de Derecho y de Justicia. Al oponer la representación y la participación se ponen las bases de un sistema centralista que termina asfixiando la propia organización popular y se cae en el peligro de pasar a estructuras de control totalitarias como ocurrió con los soviets en la Unión Soviética y ocurre hoy en Cuba.

Un socialismo que se entienda monocolor, uniformado, armado, centralista, personalista, plebiscitario, sin control del poder, choca con la propuesta cristiana en cuanto ésta no puede justificar una sociedad en la que no existan libertades públicas y/o en la cual la libertad haya quedado confinada a la esfera privada, aunque incluso ésta se coarte para dificultar que se cometa el mal, pues si algo es central para el cristianismo es la persona y la promoción de su autonomía, igualdad y solidaridad.

Por eso no creemos en un sistema socialista de corte leninista ni mucho menos uno de corte pretoriano, sino uno más cercano al pen-

samiento socialdemócrata, donde el mercado y el Estado juegan un papel en mutua y constante interacción, donde la democracia popular se estructura en el marco de un sistema representativo, donde se respeta la institucionalidad como garantía de trato igual y no discriminatorio por razones de raza, sexo o pensamiento o adscripción política, donde en definitiva todos cabemos.

Esto último no le es extraño a la democracia popular. En las organizaciones de base participan mucha gente sin que los mismos sean excluidos en función de sus ideas o preferencias políticas, pues primariamente se les trata como vecino, trabajador, miembro de la comunidad. Esto nos abre una esperanza hacia el futuro.

En muchas comunidades, tanto de los sectores populares como de las clases medias, hay una larga e inveterada experiencia de participación inclusiva que supera las diferencias y busca en el acuerdo su modo de establecer decisiones. En la manera de proceder del venezolano se encuentra el deseo de libertad que significa pluralidad. Nuestra gente sostiene una gran capacidad crítica frente a la realidad que se transforma en protesta, lucha y conquista de mejoras.

Esto nos permite soñar en un nuevo socialismo. Un socialismo popular, que nace de la cultura plural, heterogénea, libertaria, igualitaria y solidaria que está en las bases de nuestra gente. Es un socialismo construido desde abajo y que se acerca al cristianismo en su doble raigambre de solidaridad y respeto por la autonomía personal. Es un socialismo que no intenta amenazar con armas y desfiles, con consignas violentas que llaman a la muerte, sino que dialoga, incluye y celebra la vida. Es un socialismo comunitario, afectivo. Este es el socialismo cristiano que nosotros postulamos.